



Mujeres en la cadena alimentaria

Una mirada desde las sombras de la Historia

✦ Javier Casares Ripol

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En este artículo se intenta ofrecer una nueva visión del papel histórico de la mujer en la cadena alimentaria. Predominando el trabajo en la sombra y la relativa invisibilidad se abren cauces de notable luminosidad en las últimas décadas, sobre todo en los países avanzados.

Los problemas de invisibilidad y de actividad en la sombra conectan con economías extractivas y poco inclusivas que perturban el desenvolvimiento de los países hacia pautas de progreso económico y de equidad. Los principios de política económica y las cuestiones vinculadas con la economía de las donaciones y de las coacciones (del amor del temor) son considerados en este artículo.

Palabras clave: Decisiones de compra. Donaciones. Economía extractiva. Empleo. Equidad. Ethos. Inclusión. Invisibilidad. Pathos. Suelo pegajoso.

Platón señala que los espectadores son “amigos de mirar”. Con esta aproximación, y el inevitable asombro de la visión científica, se puede intentar contemplar el paisaje del papel histórico de las mujeres en la cadena alimentaria. El análisis debe realizarse en escorzo y con la pertinente humildad dada la amplitud y profundidad de las cuestiones planteadas.

En cualquier caso, y siguiendo la máxima de Goethe “de que hay que hacer ciencia sobre lo que la ciencia de hoy ignora”, se van a deslizar algunas ideas sobre el papel en la sombra de las mujeres, sobre la economía extractiva y la inclusiva y sobre los principios, fines y medios de política económica que pueden contribuir a la luminosidad de la actividad femenina.

EL PAPEL HISTÓRICO EN LA SOMBRA DE LAS MUJERES EN LA CADENA ALIMENTARIA

Los datos de la FAO y de la ONU señalan que las mujeres suponen el 37% del empleo rural a nivel mundial. Actualmente en España (Briz et alii, 2025), el empleo femenino representa el 29,6% del total en el sector agroalimentario. La FAO y la ONU señalan que las mujeres representan el 37% del empleo rural a nivel mundial. Los datos se refieren al empleo visible dada la cantidad de actividades en la sombra que realizan. Una visión complementaria interesante es la de Doss (2018).

En los países en vías de desarrollo, la participación de las mujeres en la actividad laboral alcanza entre el 60 y el 80% de la producción de alimentos. Por ejemplo, en Túnez la fuerza de trabajo femenina alcanza el 70% y en Tanzania, con un fuerte componente de agricultura de subsistencia, el 80% de las mujeres alimenta a la familia.

En la vertiente de la distribución alimentaria, la participación de las mujeres es cada vez más relevante. La información proporcionada por Retail Data y Aseadas (2025) señala que el 65,5% de las personas que trabajan en los 70 grandes operadores son mujeres. En 10 de estas empresas la participación laboral de la mujer supera el 75%. En el global de la distribución alimentaria, el 70% del empleo es femenino.

En lo relativo a las decisiones de compra, los datos de Nielsen establecen que el 89% de las mismas corresponden a mujeres.

Una vez señalados estos datos básicos hay que intentar habitar las palabras y los números. Utilizando la bella expresión de Sócrates hay que cincelar las frases para contribuir a una interpretación que es, inevitablemente, rica en matices.

En toda la cadena alimentaria siempre ha tenido gran fuerza el empleo no asalariado con participaciones superiores al 50% de los ocupados. En el caso de la distribución comercial alimentaria, la atomización empresarial ha sido tradicionalmente la clave de bóveda. Mas del 50% de las empresas no tiene ningún empleado asalariado.

El sector distributivo, y muy especialmente en la vertiente minorista, actúa como esponja que absorbe trabajadores provenientes de la agricultura, de las industrias en crisis e, incluso, de otros servicios en proceso de decadencia. El empleo femenino en la sombra en los establecimientos comerciales minoristas ha sido determinante para la evolución económica. Se habla de sector refugio, y lo ha sido con creces en la mayor parte de los países, a partir de los años 50 del siglo XX. Algo similar ocurre en la fase inicial de la cadena alimentaria en la que un relevante número de mujeres han ejercido funciones en explotaciones agrarias y ganaderas con elevadas dosis de invisibilidad.

En la vertiente asalariada, hay que destacar que el empleo femenino se ve sometido con mayor intensidad a los embates de la temporalidad y la parcialidad (no siempre acompañados de una menor actividad laboral real).

En toda la historia de la actividad comercial y del desenvolvimiento de la cadena alimentaria, el papel real de las mujeres es muy relevante. Desde la Hispania Romana, la visigótica, la musulmana (aunque en el mundo árabe la venta al público sea más ejercida por varones) hasta los mercados y ferias medievales, los gremios, las rutas del comercio... son abonadas por las actividades laborales, muchas veces con funcionamiento subálveo, de las mujeres.



Madrid. Puesto de venta de pollos y pavos en una calle madrileña, la víspera de Nochebuena. EFE, 23-12-1958. Historia del Comercio, Mercasa, 2021.

El siglo XVII supone, en España, un deterioro relevante del prestigio y consideración social de las actividades económicas (y especialmente de las comerciales). La población rural se desfonda ante las pésimas condiciones del trabajo en el campo. La despoblación de las zonas interiores se vincula con las enormes exacciones tributarias, las levas de soldados, el absentismo de los propietarios ricos y la desnutrición de una parte importante de la población.

Se aceleran las ventas de hidalguías con lo que aumenta la polarización social entre las minorías privilegiadas y las masas desfavorecidas. La nobleza española colabora poco en el desenvolvimiento empresarial y languidece en sus blasones (Casares, 2021). El mismo duque de Maura señala que la oligarquía española es “claudicante, pobretona y pedigüeña”.



Vendedora veneciana de cebollas.
SARGENT, John Singer. Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid.
Historia del Comercio, Mercasa, 2021.

El menosprecio social hacia las actividades productivas es muy notorio y las mujeres tienen que acudir al rescate, con duros trabajos en la sombra, para desarrollar todo tipo de actividades en el medio agrario y en el comercial. Desde 1621, con el reinado de Felipe IV, se acentúa el descontrol monetario con el consiguiente impacto en la inflación y en la capacidad adquisitiva de las clases menesterosas.

En toda la historia de la actividad comercial y del desenvolvimiento de la cadena alimentaria, el papel real de las mujeres es muy relevante. Desde la Hispania Romana, la visigótica, la musulmana (aunque en el mundo árabe la venta al público sea más ejercida por varones) hasta los mercados y ferias medievales, los gremios, las rutas del comercio... son abonadas por las actividades laborales, muchas veces con funcionamiento subálveo, de las mujeres.

Desde el siglo XV al XVIII, el aparato de distribución comercial es endeble y asimétrico. Los ricos consumen pescados, carnes y vinos de calidad mientras que las clases populares recurren al pan de trigo y a las “ollas” en las que se echa lo que se puede. Las mujeres desempeñan las tareas de preparación de las comidas que compatibilizan con trabajos en todas las ramas y escalones de la cadena alimentaria.

La venta minorista tiene componentes callejeros no sedentarios y tiendas más o menos estables (piénsese en la admirable expresión de los bodegones de puntapié que tienen un componente híbrido de local estable y venta ambulante).

Desde el siglo XVIII hasta bien avanzado el siglo XX, el papel de las mujeres en la cadena alimentaria suele desenvolverse en la sombra aunque sea esencial para que funcionen los circuitos de producción y comercialización de los productos alimentarios. En las épocas más sombrías, guerras, postguerras, escaseces... las mujeres marcan el paso para permitir el abastecimiento de la población. Compaginan su actividad productiva con el desarrollo de las tareas hogareñas, el cuidado de la familia e incluso, con otras actividades poco visibles, y sin reflejo en la Contabilidad Nacional. En el cuadro 1 se reflejan algunas manifestaciones literarias y artísticas que sirven de espejo del papel fundamental de las mujeres en actividades productivas y comercializadoras.

Cuadro1. Actividades de las mujeres. Una visión artística

1. *Mamma Roma* Se trata de una película de 1962 dirigida por Pier Paolo Pasolini con Anna Magnani encarnando una mujer que tiene un pequeño puesto de verdura en un mercado al aire libre. Esta mujer tiene un hijo adolescente y compagina su trabajo comercial, con el cuidado de un joven desarraigado, la extorsión de un proxeneta, las tareas del hogar... Ni en su esfera social ni en su esfera individual surgen alternativas salvo trabajo, trabajo y trabajo en la sombra. Inolvidable una de las escenas finales en las que lleva, con ambas manos, un carro lleno de hortalizas (se supone que procede del mercado mayorista). Con este personaje exuberante, ácido, lúcido... se refleja, como en pocas ocasiones, el papel en la sombra de las mujeres en una sórdida visión del neorrealismo italiano.
2. En la obra de teatro del premio Nobel Darío Fo *Aquí no paga nadie*, se reflejan de forma espléndida las vicisitudes de las mujeres insertas en las clases trabajadoras y su especial relación con los establecimientos comerciales. Con un tono de comedia se van desgranando las relaciones entre embarazos y “adquisiciones” en el supermercado en el contexto de una inflación desbordada acompañada de salarios de subsistencia.
3. Mariano José de Larra se refiere a los pequeños oficios y señala explícitamente a las mujeres: “Son más bien pretextos de existencia que verdaderos oficios; en una palabra modos de vivir que no dan de vivir... Esos mismos que en noviembre venden ruedos o zapatillos de orillo, en julio venden horchata, en verano son bañeros del Manzanares, en invierno cafeteros ambulantes...”

Pero entre todos los modos de vivir, ¿qué me dice el lector de la trapería que con un cesto en el brazo y un instrumento en la mano recorre a la madrugada, y aún más comúnmente de noche las calles de la capital?”

Resulta difícil expresar con más precisión melancólica el papel en la sombra de las mujeres en los procesos comerciales.

4. En el mundo del arte las pinturas de la vendedora de cebollas y del antiguo mercado del pescado en el Dam (Amsterdam) o la fotografía del puesto de venta de pollos y pavos en Madrid reflejan, con enorme componente estético, la importancia ensombrecida de la mujer.

ECONOMÍA EXTRACTIVA E INCLUSIVA. PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Hay que tener en cuenta, descendiendo del tranvía de los tópicos, que el crecimiento económico es algo relativamente nuevo en la historia de la humanidad. Hasta principios del siglo XIX, las sociedades son relativamente estacionarias en lo que se refiere a la forma en que se obtienen los medios de subsistencia. Keynes (1930), en su opúsculo *Economic Possibilities for our Grandchildren*, lo expresa con máxima claridad y precisión: “desde las primeras épocas de las que tenemos noticias hasta principios del siglo XVIII no aparecieron grandes cambios en el nivel de vida del hombre medio que vive en los centros civilizados de la tierra... Ciertamente que ocurrieron altibajos. Visitas de plagas, hambre y guerra. Intervalos dorados. Pero no un cambio progresivo violento... Esta baja tasa de progreso, o de falta de progreso, fue debida a dos razones: a la notable ausencia de mejoras técnicas importantes y al fracaso en acumular capital”.

El fracaso o éxito relativo de los países a lo largo de la historia se vincula fundamentalmente con la existencia de instituciones económicas inclusivas o extractivas. Las instituciones inclusivas, que incorporan a todos los miembros de la sociedad generan mercados inclusivos y allanan el camino para dos grandes motores de la prosperidad que son la innovación tecnológica y la educación. Estas instituciones son pluralistas y buscan las sinergias y retroalimentaciones entre las vertientes políticas, económicas y sociales de los países.

La inclusión de las mujeres, en todos los niveles, es uno de los elementos fundamentales que determinan la mejora social. La exclusión se vincula con la esclerosis institucional, económica y social de las regiones que quedan ancladas en el atraso o que sufren espesos períodos de decadencia.

Acemoglu y Robinson (2012, p.101) expresan con claridad el problema de la falta de inclusión social en los países atrasados: “Tienen muchos Bill Gates en potencia y quizá uno o dos Albert Einstein que ahora trabajan como agricultores pobres, sin estudios, forzados a hacer lo que no quieren hacer o reclutados para el ejército, porque nunca han tenido la oportunidad de ejercer la profesión que quieren ejercer en la vida”.

Las instituciones extractivas buscan extraer y apoderarse de los recursos de las sociedades y suelen vincularse con la concentración del poder con escasos límites. El efecto de dominación de las minorías y oligarquías es muy relevante. La lucha por el poder extrac-

La inclusión de las mujeres, en todos los niveles, es uno de los elementos fundamentales que determinan la mejora social. La exclusión se vincula con la esclerosis institucional, económica y social de las regiones que quedan ancladas en el atraso o que sufren espesos períodos de decadencia.

tor determina que los pequeños avances en prosperidad repartidos entre las élites dominantes entren en colapso por el hundimiento de las instituciones en un modelo no sostenible a largo plazo.

Los resultados económicos no quedan predeterminados históricamente, sino que son contingentes y el papel de las instituciones económicas y políticas extractivas es determinante en el atraso de los pueblos a lo largo de los siglos y en las más variadas regiones del globo terráqueo (Europa, América, Asia, África, Oceanía).

Las instituciones inclusivas se basan en incorporar a todos los miembros de la sociedad al proceso de despegue y consolidación del desarrollo. La destrucción creativa, de la que habla Schumpeter, es fundamental y el papel de las mujeres es crucial para fomentar la producción y el empleo.

La oposición a la innovación tecnológica a la estabilidad de los derechos de propiedad, a la plena incorporación de las mujeres en todas las tareas sociales se ha combinado históricamente con la afición a establecer monopolios, aranceles y otros privilegios que benefician a minorías extractivas. Un ejemplo, de corte sombríamente necrológico, es el que cuenta Plinio el Viejo: “Un hombre inventa un vidrio irrompible. Consigue una audiencia con Tiberio, emperador romano, y le hace una demostración. Tiberio le pregunta si se lo ha enseñado a alguien más. Contesta que no. Tiberio ordena que lo asesinen para que “el valor del oro no se reduzca al del barro”.

En una época más reciente el primer ministro ruso Kankrin, durante el dominio del Zar Nicolás I, establece limitaciones a la implantación de fábricas y del propio ferrocarril señalando textualmente, con respecto a este último que “fomenta el viaje inne-



Madrid. Un grupo de amas de casa espera turno para pagar en las cajas de un supermercado. EFE, 01-12-1959. Historia del Comercio, Mercasa, 2021.

cesario de un lugar a otro”. Los propios disturbios de los luditas (1811-1816) se inscriben en la misma órbita tecnófoba.

Las instituciones inclusivas se plantean desarrollar un círculo virtuoso sustentado en los límites establecidos al ejercicio del poder y en la retroalimentación positiva dinámica basada en la incorporación de mujeres en todas las fases de los procesos productivos, la innovación tecnológica y la mejora generalizada del capital humano (cuyo stock es ilimitado). Las modernas teorías del crecimiento endógeno apuntan también en esta dirección.

Desde una perspectiva fronteriza con el análisis filosófico, se puede escribir acerca del ethos y el pathos. El ethos lleva a considerar las formas de ser. Se puede pensar en la representación integral del mundo, como señala Dilthey (1954). Se trata del bagaje experiencial en la convivencia de una sociedad (Vargas, 2021).

El pathos se vincula con los sentimientos fundamentales. Las emociones y los sentimientos turban y excitan el comportamiento de las personas. Se evita el naufragio vital.

Dilthey señala con precisión que hay un continuo reajuste entre el pathos, el ethos y el logos (lógica para convencer).

En relación con nuestro análisis se puede señalar que las mujeres confieren vigor al pathos en el funcionamiento de la cadena alimentaria. Además de forjar

el ethos, como se puede comprobar históricamente, contribuyen enormemente a generar sentimientos y emociones en las cadenas de valor. Imprimen formas de pensar, decir, hacer y valorar que contribuyen, con mayor o menor visibilidad histórica, al funcionamiento adecuado de la producción, distribución y consumo en el mundo agroalimentario.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DE LAS DONACIONES

Para avanzar en el análisis es conveniente señalar el papel fundamental de las mujeres en la economía de las donaciones. Los economistas concentran la atención en el intercambio pero hay un gran número de transferencias unidireccionales vinculadas con lo que Boulding (1973) denomina seminalmente economía del amor (también escribe acerca de la economía del temor).

En casi todas las economías avanzadas, las donaciones pueden suponer más del 20% del Producto Nacional correspondiente. La donación supone que un bien intercambiable pasa en una dirección sin tener otro en contrapartida en dirección opuesta. Puede ser un regalo, una invitación a comer o beber algo (expresiones de benevolencia) o bajo coacción (tributo, arancel...).

En la vertiente del análisis histórico del papel de las mujeres en la cadena agroalimentaria hay que señalar que las mismas han sido donantes continuas con su trabajo en la sombra, con las actividades en el ho-

gar, con el sostenimiento de las familias monoparentales y un largo etcétera. Las donaciones han sido, en muchos casos, implícitas y con escaso reconocimiento social. Además, en muchos casos, ha funcionado la *trampa del sacrificio*. Es decir, las donaciones femeninas no han sido reconocidas en equivalencia ni han desatado la reciprocidad en serie. Las tasas de benevolencia han sido muy elevadas.

Como señala el propio Boulding la economía de las donaciones puede tener importantes componentes intertemporales. Aplicando su perspectiva a nuestro análisis, se puede afirmar que las mujeres han hecho grandes sacrificios para la posteridad distante y ¿qué ha hecho la posteridad por ellas? En términos más generales, Boulding (1973, p.141) moja su pluma en ácido sulfúrico señalando: "Aquellos que han hecho que las cosas estuvieran un poco mejor para la gente poco importante -los comerciantes, los productores, los inventores...- no tienen monumentos y no reciben elogios". *Mutatis mutandis*, el argumento refleja paradigmáticamente el papel de las mujeres.

A la hora de plantear el papel de la política económica para contribuir a compensar a las mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o de invisibilidad en sus actividades, es interesante empezar por los principios para posteriormente hacer referencia a los objetivos e instrumentos.

Los principios de política económica deben tener en cuenta que las personas están guiadas por las ex-



Palma de Mallorca (Islas Baleares). Mercadillo, 2009. Fotografía: Joaquín Terán.
Historia del Comercio, Mercasa, 2021.

pectativas, las normas, las actitudes mentales y las concepciones morales. Por lo tanto, junto al mercado aparecen los sistemas normativos y los valores como determinantes de la asignación de recursos. Los principios determinan las pautas de actuación de los poderes públicos y son los nutrientes de los fines y medios de la actuación política. Los principales principios son el progreso (que da paso al crecimiento sostenible y a la distribución de la renta), la libertad (libre albedrío, ley moral, de las necesidades, de elección) y la justicia (Casares, 2011).

Centrando la atención en la justicia, de cara al planteamiento sobre las mujeres, se puede señalar que la misma puede ser formal o comparativa y sustantiva o no comparativa. Esta última se centra en dar a cada persona sus derechos (derechos de propiedad del productor sobre el bien que genera, derecho del empleado a trabajar...).

La justicia formal plantea dar un tratamiento similar a casos similares y distinto, compensatorio, a los casos diferentes. La equidad supone tratar de forma igual a los iguales y de forma desigual a los desiguales. Rawls (1986), autor paradigmático al respecto, plantea que las desigualdades económicas y sociales deben articularse de manera que redunden en beneficio de los más desfavorecidos y perjudicados.

La equidad puede hincar algunas raíces intelectuales en el planteamiento de Aristóteles. El Estagirita escribe acerca de la *epikeia* (lo equitativo). En su contundente argumento filosófico Ortega y Gasset señala que “sería impío declarar autónomo al paralítico”. En definitiva, la construcción, con influjos kantianos, de una sociedad justa se basa en la cooperación de personas libres e iguales que favorecen la integración de todos los miembros y que evita la exclusión social y no estigmatiza a los beneficiarios de las ayudas compensatorias.

La concreción de los fines y medios de la política económica en relación con las mujeres en la cadena agroalimentaria deriva en las clásicas políticas de “palo y zanahoria”. Es decir, castigar fiscalmente las actividades que puedan penalizar a las mujeres y favorecer con subvenciones o disminuciones de impuestos las agendas empresariales y sociales que reconozcan el papel de las mujeres. Las subvenciones pueden ser por el esfuerzo, medidas empresariales que justiprecien la actividad femenina, o por los resultados, efectos conseguidos en términos de empleo, visibilidad de las mujeres...

Centrando la atención en el empleo femenino en España, hay que señalar el problema del suelo pega-

joso. Este concepto se refiere a la enorme dificultad de salir de condiciones laborales precarias. En un mercado de trabajo muy polarizado, con tendencia al dualismo entre los sectores con buenos salarios y condiciones laborales y sectores con bajas retribuciones y precariedad, los desequilibrios en el mercado de trabajo favorecen la baja productividad, frenando el crecimiento económico.

La feminización de la parcialidad es un ejemplo concreto del círculo vicioso que se suele generar en el funcionamiento de la economía. Esta visión se puede ampliar en Castellanos (2023).

NOTAS FINALES

Thomas Husley señala que las hermosas teorías viejas son asesinadas por nuevas, más poderosas teorías. En definitiva que los cambios mentales condicionan los cambios de paradigmas. En el caso del papel de las mujeres en la cadena alimentaria, parece claro que esta afirmación se cumple con holgura. Una nueva matriz disciplinaria, en la terminología epistemológica de Kuhn, irrumpe con fuerza y hay que intentar esbozar nuevas líneas de pensamiento que permitan descender del tranvía de los tópicos y los vocablos hueros. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012): *¿Por qué fracasan los países?*, Ediciones Deusto.
- Boulding, K. (1973): *La economía del amor y del temor*, Alianza Editorial.
- Briz, J. et alii (2025): “Las mujeres en la cadena alimentaria”, *Distribución y consumo*, Vol.4, núm. 183.
- Casares, J. (2011): *Ética, economía y política*, Esic.
- Casares, J. (2021): *Historia del comercio*, Mercasa.
- Castellanos, C. (2023): “Políticas de igualdad de género y laborales”, tema 4 del libro *Política económica española*. Lecciones, J. Casares y E. San Martín (Directores), Civitas, segunda edición.
- Dilthey, W. (1954): *Teoría de la concepción del mundo*, Fondo de Cultura económica, México.
- Doss, C. (2018): “Women and agricultural productivity: Reframing the Issues”, *Development Policy Review*, 36, pp.35-50.
- Keynes, J.M. (1930): *Economic Possibilities for our Grandchildren*. Tomado de John Maynard Keynes, *Essays in Persuasion*, New York: W.W. & CO., 1963, pp. 358-373.
- Rawls, J. (1986): *Justicia como equidad*, Tecnos, Madrid.
- Retail Data y Asedas (2025): *IV Informe de la distribución alimentaria de proximidad en España*, Asedas.
- Vargas, R. (2021): “El poder del Ethos y la cosmovisión en la ocasión de la praxis”, *Revista Centroamericana de Filosofía*, número 4, julio-diciembre, pp.13-26.